

Consecuencias de un pacto social clandestino

UNA SOCIEDAD DE CÓMPLICES

Gonzalo Portocarrero

Este tipo de vínculo, y las prácticas que lo actualizan, está anclado sobre una poderosa ficción ideológica, precisamente sobre la imagen de que en el Perú “todos estamos en el fango”, que todos ya tenemos o, en todo caso, podemos tener, “rabo de paja”. Entonces, dado este convencimiento, la actitud verdaderamente lúcida sería el cinismo, el aceptar que debajo de nuestra piel civilizada está lo realmente decisivo: nuestro rechazo o prescindencia de la ley. Si aceptamos esta imagen como cierta solo nos queda pensar que cualquier enjuiciamiento tiene como trasfondo un moralismo hipócrita. En efecto, no sería honesto culpar a otro por hacer lo que nosotros mismos haríamos si estuviéramos en su posición. Por tanto, nadie debería meterse con nadie. No nos tomamos las cuentas pues, como se dice “entre gitanos no se leen las suertes”. Si no reprochamos nadie nos reprochará. La consecuencia de este pacto social clandestino es que se inhibe la protesta contra el abuso. “Hoy por mi y mañana por ti”. Todos nos disculpamos mutuamente, apañamos nuestras culpas, nos solidarizamos en la falta. La transgresión se nos aparece como algo inevitable y hasta gracioso¹.

La complicidad es, a la vez, un tipo de vínculo social y, también, una propuesta “ideológica”, una forma de leer nuestra realidad, de darla por sentada, que tiene efectos decisivos en términos de legitimar la dominación social, presentándola como inevitable, como correspondiente a características esenciales, prácticamente inmodificables, de nuestra colectividad.

En este ensayo me propongo identificar un tipo de socialidad o vínculo intersubjetivo que está en la base misma del funcionamiento del orden social peruano. Se trata de la relación de complicidad, de una suerte de predisposición colectiva, o licencia social, para transgredir la normatividad pública.

El tomar conciencia de esta ficción ideológica, de su capacidad estructurante para fundamentar la complicidad, es un hecho muy reciente en nuestra historia. Ahora bien, esta revelación resulta un fenómeno esperanzador pues nos urge a examinar los supuestos no pensados de nuestra vida colectiva, a conceptualizar lo que nos ocurre, hecho que facilita re-

forzar otros vínculos, realizar otros proyectos que, a diferencia de la “sociedad de cómplices”, sean mucho más conducentes a un orden social justo y solidario. Es decir, por ejemplo, a una “sociedad de ciudadanos”.

El uso generalizado del término corrupción pone en evidencia una creciente distancia crítica frente al modelo de la “sociedad de cóm-

plices”. En efecto, la proliferación del empleo de esta expresión implica visibilizar una serie de prácticas consuetudinarias que hasta hace poco estaban “naturalizadas”². Costumbres que no despertaban la atención que ciertamente merecen en tanto obstáculos a la consolidación de un orden civilizado en el Perú. En efecto, hubo que esperar el crecimiento

exponencial de la corrupción, evidenciado en los “vladivideos”, para que la sociedad peruana tomara conciencia de que los procedimientos delictivos están profundamente entretnejidos en nuestra vida cotidiana. En realidad, con el término ‘corrupción’ ocurre algo similar a lo que aconteció con el término ‘racismo’. Durante mucho tiempo el Perú se definió como una sociedad donde los prejuicios raciales no tenían ninguna vigencia. Eso del racismo era algo que ocurría en Sudáfrica o en Estados Unidos, pero no en el Perú, donde “quien no tiene de inga tiene de mandinga”. Con esta afirmación, desde luego, se invisibilizaba la realidad cotidiana de la discriminación, la negación de la ciudadanía a amplios sectores de la población peruana. Como después ocurrió con el tema de la corrupción,

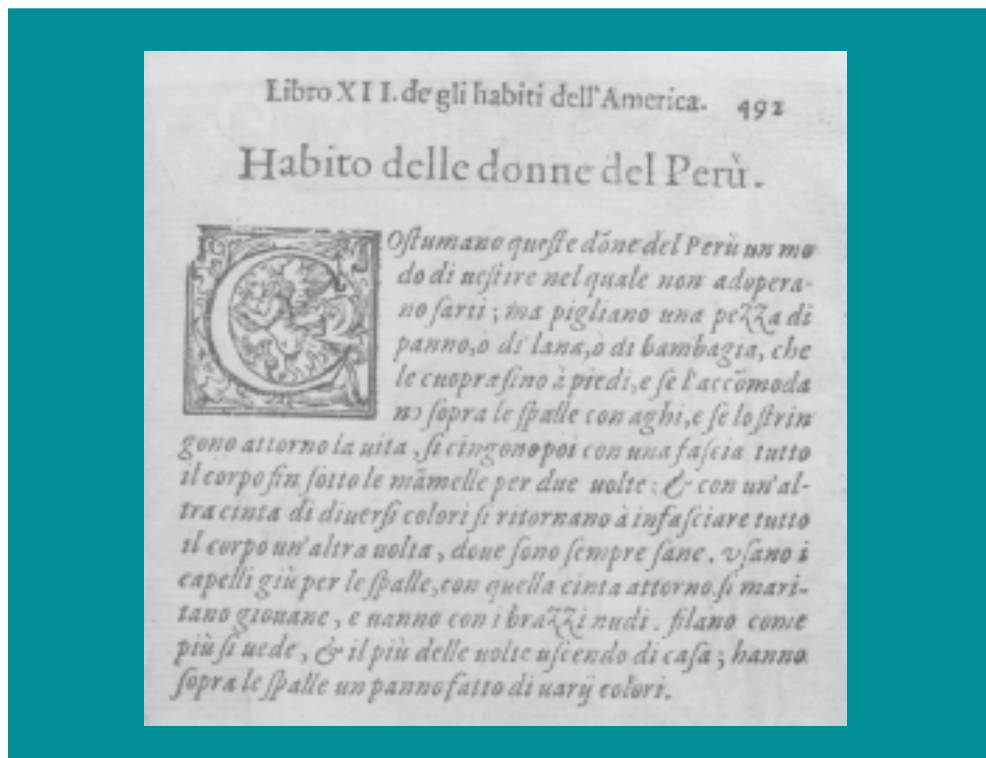


¹ Permitaseme, para ilustrar el punto, mencionar el reciente spot publicitario a propósito del 35 aniversario de Radio Mar. El spot se desarrolla en dos registros. El trasfondo es la reproducción de hechos traumáticos en la historia reciente del país: golpes militares, inflación desbocada, desabastecimiento y violencia, la estafa de los aborristas. En fin, la vida de todos los días. Nada funciona como debiera. Pero sobre este trasfondo está la imagen gozosa de la gente bailando salsa, la música que identifica a la radio en cuestión. La propuesta es, pues, evidente: estamos jodidos pero contentos. Todo lo malo que pasa no es, después de todo, tan importante pues igual está preservada nuestra alegría de vivir. El desorden queda entonces “naturalizado” como algo que podemos olvidar gracias a la música y el baile que nos ofrece Radio Mar.

² Cuando al general Nicolás de Bari Hermosa se le descubrió cuentas en el exterior por un valor de 20 millones de dólares, el general se defendió, no negando los hechos sino diciendo que esas cuentas correspondían a las comisiones que desde siempre correspondían a los comandantes generales del Ejército.

en el caso del racismo, hubo que esperar la violencia masiva e impune contra miles de campesinos para comenzar a admitirnos como un país racista. Sea como fuere, los términos “corrupción” y “racismo” no sólo ponen de manifiesto hechos desapercibidos de puro reiterados, sino que además implican una posición crítica, de condena, respecto del fenómeno que enuncian. Desde el momento que se acepta la existencia del racismo la única actitud moral es combatirlo. De forma similar ocurre con el término “corrupción”. En ambos casos, sin embargo, el “destape” y la denuncia no son, de modo alguno, garantía de éxito. Son sólo el inicio de una larga lucha de resultados inciertos; donde, por lo demás, es imprescindible, para empezar, sentar un compromiso, una voluntad de combatir por la ciudadanía.

La corrupción puede ser definida como un modo de gobernabilidad de las instituciones, donde éstas se convierten, ante todo, en fuentes de retribuciones narcisistas y/o económicas a una persona o grupo de personas que ignoran la función de servicio público que la institución está llamada a cumplir. La corrupción implica la formación de una “mafia”, compuesta por aquellos que comparten el poder. Ellos reciben los beneficios o prebendas y resultan los protagonistas de la corrupción. Por debajo de la mafia tenemos a los “clientes”. No participan en el poder, pero sí apoyan con su complicidad activa o pasiva, y a cambio de ella reciben diversos tipos de incentivos. Por último, están los excluidos, aquellos cuyos derechos son ignorados o burlados y que reciben muy poco o nada. La gobernabilidad basada en la corrupción tiende a producir un “semblante” o “simulacro” de institución. No obstante, esta gobernabilidad es regresiva en términos de distribución de los beneficios y oportunidades, y, es además, ineficiente en su funcionamiento cotidiano. En efecto, los ingresos de una insti-



“Desde el momento que se acepta la existencia del racismo la única actitud moral es combatirlo. De forma similar ocurre con el término ‘corrupción’. En ambos casos, sin embargo, el ‘destape’ y la denuncia no son, de modo alguno, garantía de éxito. Son sólo el inicio de una larga lucha de resultados inciertos; donde, por lo demás, es imprescindible, para empezar, sentar un compromiso, una voluntad de combatir por la ciudadanía.”

tución son distribuidos en beneficio de la mafia y su clientela. El “exceso” de ventajas que este grupo recibe es, desde luego, la falta de oportunidades con la que se enfrentan los excluidos. De otro lado, este tipo de gobernabilidad tiende a la ineficiencia, puesto que su meta no es, primariamente, el servicio del público, sino el beneficio del grupo que controla la institución. Esto implica que la burocracia, para hablar en términos weberianos, está compuesta de diletantes ineficientes cuyo mérito es la incondicionalidad a la mafia. Estamos, pues, en las antípodas de lo que sería una burocracia moderna basada en el profesionalismo y en el mérito, identificada con la causa que, trascendiendo los intereses de las personas, es la razón de ser de la institución.

La relación entre mafia, clientela y excluidos puede plantearse de distintas maneras. Cuanto mayor sea la pasividad de los excluidos, y tanto menor será la clientela,

mayores serán las oportunidades lucrativas que pueda encontrar el núcleo de los mafiosos. En todo caso, la protesta de los excluidos puede ser “cooptada” por la mafia a través de su integración en la clientela. Los líderes “peligrosos” son, entonces, neutralizados mediante prebendas y convertidos en factores de apaciguamiento de los excluidos. De lo anterior se desprende que la condición básica para sanear una institución está dada por una movilización general y sostenida de los excluidos que, después de todo, son los grandes perdedores. Eventualmente, los disensos en el “búnker” de la mafia y/o el malestar de la clientela pueden desestabilizar la gobernabilidad corrupta. No obstante, estas situaciones pueden ser reabsorbidas mediante reacomodos que preserven el orden corrupto. Nuevamente, es sólo la acción de los excluidos lo que puede desestabilizar en profundidad la gobernabilidad corrupta.

II

Ahora bien, un análisis de la corrupción desde la perspectiva utilitaria de la acción racional es incompleto y limitado. Ciertamente, la acción racional puede explicar el desacato de la ley cuando la autoridad es muy débil y la impunidad reina. En estas condiciones, donde “todo el mundo lo hace” y “no hay sanción a la vista”, un individuo puede encontrar muy razonable transgredir, abusando de los otros. Apropiándose, por ejemplo, de fondos que no le pertenecen. No obstante, esta supuesta “racionalidad” no puede explicar la “inmoderación” o “voracidad” de la voluntad corrupta, especialmente en el caso del “empresario de la corrupción”, o el “capo”. Para dar cuenta de este fenómeno, hay que tener presente que la corrupción puede ser un “goce”. Es decir, convertirse en una actividad que es un fin en sí misma, algo que se hace “por gusto”, pues produce algún tipo de satisfacción. El gusto por corromper que caracteriza al

mafioso mayor es una recompensa libidinal que se deriva de la posesión de la voluntad de los otros, posesión que usualmente se legitima como estando al servicio de una causa trascendente. En un trabajo reciente, Juan Carlos Ubillúz relata el gusto de Montesinos por ver, una y otra vez, los videos que había mandado grabar y donde quedaban registrados los hechos dolosos por todos conocidos. Le resultaba muy satisfactorio a Montesinos revivir el momento de “quiebre” de la integridad de los demás, el asentamiento de relaciones de complicidad, de solidaridad en la transgresión. Es decir, el proceso por el que se convertía en el poseedor de la voluntad de la otra persona. El corruptor es, pues, una figura decisiva en la gobernabilidad que examinamos. Su actuar no obedece solamente a motivaciones económicas. Su gusto por minar la integridad de los demás, por sembrar dudas y tentaciones, por volver al otro incoherente, es un gusto por hacer el mal. El corruptor es un cínicco que oscila entre la “caradura” que expone al público, negándolo todo y afirmando su inocente obediencia a la ley y, de otro lado, su “mueca obscena” exhibida en lo privado, donde se regocija poniendo al descubierto su entraña transgresiva. La figura del corruptor florece en sociedades y culturas donde la autoridad es débil y la sanción inexistente. Donde se ha perdido el temor a Dios y donde tampoco existe el respeto al prójimo. Sociedades donde la tolerancia a la transgresión es la norma. En mundos sociales en los que, en una oscura rivalidad a la figura del hombre que cumple la ley, surge un ideal paralelo y mucho más atractivo: el que se burla de todos para salirse con la suya. Este “ideal” no por clandestino deja de ser menos influyente y decisivo (Ubillúz).

III

El papel de los medios de comunicación ha sido decisivo en la denuncia de la corrupción. Este hecho, que ha generado tanto entusias-

mo, debe ser, sin embargo, relativizado.

La denuncia de los medios no proviene, en la mayoría de los casos, de un compromiso firme con la verdad, sino de la expectativa de un alto rating que significa, desde luego, una mayor utilidad. Es así que muchos propietarios de medios de comunicación y muchos periodistas, de haber sido defensores del fujimorismo, se han convertido ahora en portavoces de la moralidad pública. Lo serio del caso es, desde luego, que en este cambio de posiciones no media una explicación pública, un arrepentimiento razonado, un pedido de disculpas. Nada garantiza, entonces, que si ocultar la verdad se vuelve otra vez más rentable, porque hay un gobierno dispuesto a comprar la complicidad de los medios, esta abdicación a la verdad no vuelva a repetirse. De otro lado, cabe también sospechar sobre las motivaciones de muchos de los periodistas. El goce exaltado con que se denuncia la corrupción es una gratificación narcisista tan poderosa que hace pensar que antes de estar interesados en la verdad muchos periodistas lo están en su propio protagonismo personal.

La avidez del público por consumir las denuncias de corrupción debe ser igualmente sometida a un análisis. Muchas veces el “deseo de escándalo” es lo que prima. No importando tanto el contenido de la denuncia. A esta situación se le podría llamar la “magalyzación de la política”. Es decir, el predominio del sensacionalismo sobre la veracidad. En este caso, el escándalo no implica tanto una indignación moral que impulse a reparar la situación, sino una secreta complacencia con que las cosas estén tan mal. Lo decisivo no es, entonces, una solidaridad con los afectados y el orden moral, sino el deseo de corroborar que “todos estamos en el fango”. Prueba contundente de este hecho es el bajo rating que alcanzaron las audiencias organizadas por la CVR, donde se presentaban los testi-

“La denuncia de los medios no proviene, en la mayoría de los casos, de un compromiso firme con la verdad, sino de la expectativa de un alto rating que significa, desde luego, una mayor utilidad. Es así que muchos propietarios de medios de comunicación y muchos periodistas, de haber sido defensores del fujimorismo, se han convertido ahora en portavoces de la moralidad pública.”

monios de los afectados por la violencia. A la mayoría del público simplemente no le interesó enterarse de una situación donde eran necesarias la solidaridad y la indignación reparativa. En cambio, conocer las intimidades de las figuras públicas, especialmente sus miserias, resulta muy atractivo.

De todo lo anterior se colige que la centralidad del papel de los medios en la lucha contra la corrupción tiene pies de barro. No parte de principios sólidos, ni llega tampoco a un público presto a comprometerse en la lucha. Por el contrario, muchísimas personas hacen suyo el adagio de que “está bien que robe, pero que haga”. La exigencia de moralidad es, pues, muy relativa. Existe una

“licencia social” para robar. En la medida en que sea visible una eficiencia, a la gente no le interesa demasiado saber la licitud de los procedimientos empleados para alcanzarla. En cualquier forma, sin embargo, las cautelas citadas no pueden hacerlos desconocer la centralidad de los medios de comunicación y la importancia de su impulso para hacer transparente la gestión pública. Un gobierno democrático no podría traspasar un umbral de corrupción so pena de verse aislado y revocado de su mandato. En la actualidad, la corrupción generalizada implica el silenciamiento autoritario o mafioso de los medios de comunicación.

IV

¿De una sociedad de cómplices a una sociedad de ciudadanos? Una sociedad de cómplices tolera la transgresión. Todos tenemos rabo de paja, todos moramos en el fango. Nadie puede tirar la primera piedra. La transgresión que hoy disculpa en el otro es la misma que mañana yo mismo puedo cometer. Mi disponibilidad a evadir la ley me compromete a no exigir moralidad a los otros. Todos somos solidarios en la culpa. Estamos enfeudados a la admiración que nos despierta el vivo, el “que la sabe hacer”. Una admiración secreta, un deseo de estar en su lugar, nos hace sentir que seríamos inconsecuentes e hipócritas si juzgamos y descalificamos al

transgresor. ¿Por qué habría de condenar en el otro lo que yo mismo haría si estuviera en su lugar?

La fantasía de la complicidad resta peso a la autoridad y la ley. Una sociedad marcada por esta ficción es una sociedad acechada por el caos. No hay control social que prevenga el abuso. En una sociedad así el poder desnudo se impone y el exceso de goce de algunos lo pagan los abusados que no se quejan pues, en el fondo, envidian a los abusadores y hasta luchan por estar en su lugar. Pero, vista más de cerca, esta imagen de una “sociedad de cómplices” es ante todo una fantasía ideológica llamada a legitimar el provecho de los más vivos o inmorales. En efecto, muchos más son los que sufren, predominantemente, el abuso en relación a aquellos que, predominantemente, ejercen el abuso. El trabajador excluido, subpagado y con un empleo precario, podrá pegar a sus hijos y a su esposa, pero a escala social es más un abusado que un abusador. Ello por no hablar de la niña del mundo campesino que es como quien dice la última rueda del coche, el eslabón final de la cadena. Entonces la idea de que todos estamos en falta invisibiliza no solo la desigualdad de las trasgresiones sino también los eslabones finales; digamos la “cholata del cholo”. No es lo mismo robar 10 millones de dólares que dejarse coimear con 20 soles. No obstante el aceptar el llamado a ejercer el abuso en nuestro modesto nivel nos desmoviliza. La fascinación por el sinvergüenza nos resta la cohesión e integridad necesarias para la denuncia. Nos fragmenta, lanzándonos a una pasividad resignada.

La “sociedad de cómplices” es una fantasía ideológica pues una sociedad así no podría existir ya que que la inexistencia de ley llevaría a una guerra de todos contra todos. Los asesinatos, abusos y venganzas no tendrían freno. Sería el regreso a la (mítica) barbarie. De hecho sólo hay transgresión donde hay ley. Demás está

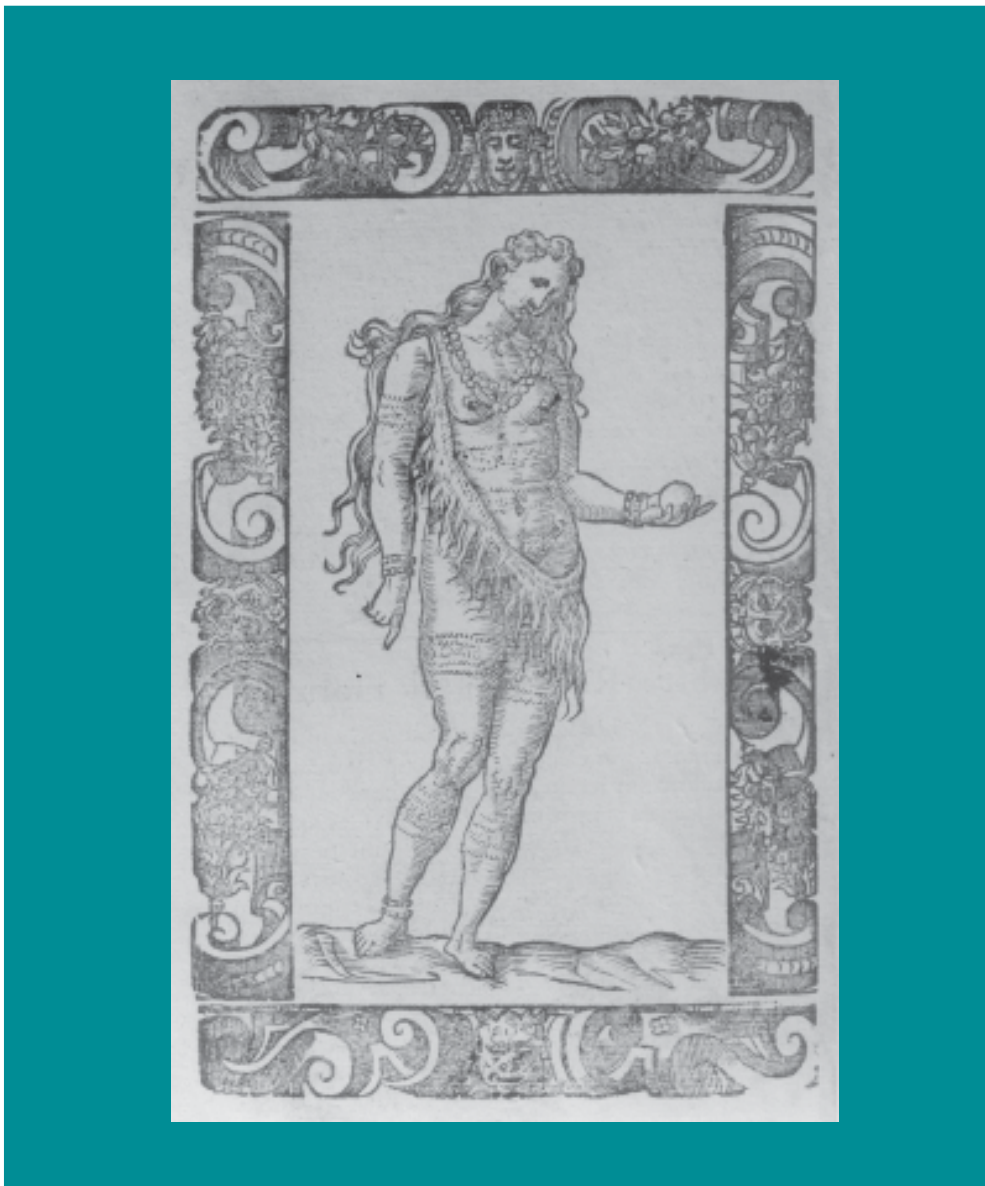


decir que una sociedad así no puede ser ni democrática, ni progresiva. La corrupción y la complicidad redistribuyen regresivamente las oportunidades y convierten al orden social en precario, inestable y conflictivo. En realidad esta fantasía está hecha a la medida de los intereses de los grandes corruptos, de aquellos para quienes el abuso significa una ganancia neta, que reparten migajas, especialmente la licencia para que los débiles abusen de los más débiles. Con las migajas y la permisividad legitiman su posición. Su interés aparece como general. El problema está desde luego en que los abusados aceptan el abuso porque no creen en la justicia y la igualdad ante la ley, porque añoran estar en el puesto que les permita abusar.

La autorrepresentación del Perú como una “sociedad de cómplices”, donde todo el mundo le saca la vuelta a la ley y donde se apañan las culpas, es impulsada por los corruptos. En el fondo, para ser eficaz esta ficción depende de la admiración que nos despierta la figura del hombre sin ley, el patrón que hace lo que quiere. Por tanto solo desde la renuncia a nuestros deseos ilícitos es que podemos romper el cautiverio a que nos somete esa figura. Sólo entonces podremos consolidar una “sociedad de ciudadanos”.

V

La transgresión es un fenómeno mayoritariamente masculino. Las razones de este hecho son muy profundas. Baste aquí algunas aproximaciones. La creación cultural, la elaboración simbólica, está dominada por el género masculino. La subordinación femenina descansa en una violencia simbólica, en un conjunto de representaciones que postulan a la mujer como el “sexo débil”, siempre necesitado de protección y autoridad. La forma en que las mujeres viven su vida está pues mediada por modelos creados por los hombres y reproducidos por ellas, modelos que tienden a limitar su desarro-



llo humano. La opresión de la subjetividad femenina significa el silenciamiento de sus experiencias más profundas; experiencias que difícilmente pueden ser simbolizadas precisamente por la fuerza de los estereotipos que le son impuestos. Se trata, típicamente, de la idea de que la mujer es abnegación y entrega. Tanto más valiosa cuanto menos guarde para sí. Paradójicamente, entonces, como lo señala Julia Kristeva, la relación de la mujer con el orden simbólico es a la vez de una mayor subordinación y de una menor representación. Justo lo contrario ocurre en el caso del hombre. Está más representado pero menos subordinado al

orden simbólico. Sea como fuere el hecho es que las diferencias sexuales son significadas por la cultura de manera que la mujer resulta ser más obediente y el hombre más transgresivo.

La “sociedad de cómplices” es una fantasía masculina. El vínculo de complicidad se da, básicamente, entre hombres. Las mujeres acatan mucho más la ley. Según Luce Irigaray, esta diferencia no sólo sería cultural e histórica sino que estaría anclada en la propia biología del cuerpo femenino. En efecto, Irigaray piensa que en la actualidad el modelo dominante de socialidad está inspirado en el darwinismo. Sucede entonces que nos re-

presentamos como individuos que luchan entre sí de manera que nuestra vida es un combate agónico por la supremacía. El otro es un competidor al que debemos derrotar, destruir su pretensión de aventajarnos. Esta socialidad es, sin embargo, para Irigaray distintivamente masculina. La sociedad no podría existir si ella fuera la única existente. En efecto, a esta socialidad, Irigaray contraponen una socialidad nutricia, basada en el amor, que encuentra su modelo en la relación madre-hija(o). En el cuerpo humano el darwinismo parece ser realidad. Invadidos por una bacteria, o cuerpo extraño, nuestro sistema inmunológico gene-

ra anti-cuerpos que destruyen esa presencia foránea. Pero esta regla tiene una excepción fundamental. El cuerpo de la madre gestante no ataca al feto, aunque no sea enteramente suyo pues la mitad de los genes corresponde al padre. Entre la madre y el feto media la placenta, órgano mediador a través del que los nutrientes pasan al feto y los residuos de este son metabolizados por la madre. La nueva vida se alimenta de la madre pero le arroja sus desechos. De manera similar, otro hecho ignorado por la visión darwinista es que las relaciones competitivas no serían posibles de no haber un espacio afectivo donde reparar las energías gastadas en la lucha: el espacio cálido del hogar que está fuera de la competencia. La familia es el dominio de la gratuidad y el amor.

Entonces la prevalencia del modelo de la sociedad de cómplices está asociada a la prevalencia de los valores patriarcales y machistas. La fuerza, el valor, el éxito son las virtudes supremas. Pero aunque aparezcan como universales, en realidad ellas se aplican sobre todo a los hombres. A las mujeres, mientras tanto, se les enseña a cuidar del otro aun a expensas de sí mismas. Entonces llegamos a la conclusión que la “sociedad de cómplices” es posible en tanto se nutre de otra socialidad, que a larga es más fundamental, por lo menos es la esfera privada. Nos estamos refiriendo al contrato patriarcal. Al hombre que provee y protege y a la mujer que atiende. Una relación posesiva, dice Irigaray, es una relación en que una de las partes, la “poseída”, no puede decir que no. La alteridad radical de la mujer no puede aparecer ante el varón, ella tiene que ser complaciente. El patriarcado es pues la condición de posibilidad de la “sociedad de cómplices”. La esfera doméstica es un espacio de amortiguación donde prevalece una ley que pacifica y ordena, que permite la reproducción de las energías para el combate. ■

“La transgresión es un fenómeno mayoritariamente masculino. Las razones de este hecho son muy profundas. Baste aquí algunas aproximaciones. La creación cultural, la elaboración simbólica, está dominada por el género masculino. La subordinación femenina descansa en una violencia simbólica, en un conjunto de representaciones que postulan a la mujer como el ‘sexo débil’, siempre necesitado de protección y autoridad.”